

# REPUBLICA DE PANAMÁ

## INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

### Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario Oscar García Cardoze, Cédula: N°8-286-164.

Cargo: Administrador General Planilla 01 Posición 01.

Fecha de la Misión: Desde: 9/marzo/2016 Hasta: 12/marzo/2016 (3 días).

Número de Cheque: 153359

Monto: B/.750.00

País: Armenia, Colombia

Misión Oficial: Participar en la reunión anual del Programa COMPAL de la UNCTAD.

### INFORMACIÓN SUSTANTIVA

#### Objetivo de la Participación:

Participar en la agenda de trabajo del Programa COMPAL de la UNCTAD en relación a lo realizado para el año 2015 y lo programado para el año 2016-2017. La agenda del evento incluía una Sesión de Alto Nivel sobre las perspectivas en la cooperación en materia de competencia y protección al consumidor: fortalecimiento y sostenibilidad del Programa COMPAL.

10 de marzo de 2016.

En la sesión de Alto Nivel sobre las perspectivas en materia de cooperación, se exploraron maneras en las que COMPAL pudiera hacer un aporte a los esfuerzos conjuntos entre agencias de la región en investigaciones que tienen réplica en uno y otro país.

Se realizó un balance de las actividades realizadas en el 2015.

Entre otras cosas se mencionó el Taller regional para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de las agencias de competencia y protección al consumidor. Se habló del auto regulación y buenas prácticas en las empresas. No todo lo puede hacer el Estado.

En la segunda sesión del primer día del evento, se rindió un balance sobre la V reunión anual Grupo de trabajo de Comercio y Competencia. UNCTAD-SELA, que tuvo lugar en el mes de diciembre del 2015 con detalle de cómo estuvo la reunión, sobre los talleres en materia de protección al consumidor y sobre programas de clemencia realizados en 2015 dentro del programa COMPAL.

Por otra parte, se señaló que COMPAL alienta la iniciativa de un laboratorio regional para determinar la seguridad en Productos que es una idea propuesta por Panamá dentro de las alternativas para la elaboración del plan de trabajo 2016-2017 del programa.

Se dio a conocer la Plataforma de Conocimiento/ Página web de la UNCTAD con detalle de su operatividad.

11/marzo/2016

El segundo día del evento hubo una discusión del Plan Operativo Anual 2016. Se detalló sobre el taller de la UNCTAD a tener lugar los días 30 y 31 de mayo de 2016 para tratar temas de libre competencia y de protección al consumidor, donde se recomienda que se vea el caso de los mercados de medicamentos, mercado educativo, y el tema de gas propano. Tratar de encontrar matrices para la toma de decisiones.

En este punto se recomendó que el evento del taller en Antigua Guatemala se utilice para promover la oportunidad para que Guatemala tenga su Ley de Competencia.

Dentro de la agenda de COMPAL para el 2016, se presentó el foro Internacional sobre Protección al Consumidor (COMPAL) que se realiza conjuntamente con el FIAGC que se llevará a cabo en Costa Rica.

En cuanto a actividad de intercambio entre agencias se señaló que para el año de 2016 se prevé el intercambio directo de experiencias entre agencias a través de pasantías, en total de tres pasantías. Debe haber un acuerdo entre agencias y deben contar con un plan de trabajo. Bases serán circuladas en el mes de abril. Posibilidad de replicar en otros países. Es a discreción y arreglo entre agencias.

Se habló de la agenda de trabajo sobre la organización de cursos de capacitación especializada para funcionarios gubernamentales de los países miembros del COMPAL: los más votados, protección al consumidor: servicios financieros y en libre competencia: abogacía.

Se habló del futuro evento de capacitación especializada en materia de competencia y protección al consumidor para jueces. Se considera que es un tema muy importante. Se dijo que este año será el de Competencia y el próximo para protección al consumidor.

Se detalló acerca de la planificación de la Reunión Anual del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia, UNCTAD-SELA para el año 2016, la cual tendrá lugar en Honduras, para diciembre de 2016.

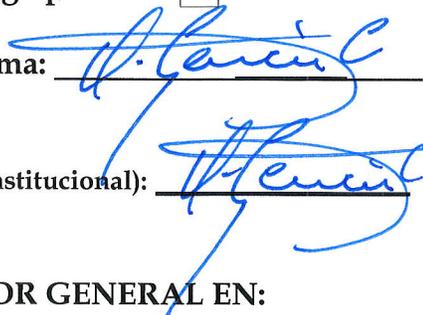
Adicionalmente, el personal de la UNCTAD se dirigió a la delegación de Panamá para solicitarle la consideración de Panamá como sede y a ACODECO como anfitrión, de la próxima reunión del programa COMPAL acerca de la agenda del presente año y la planificación de actividades para el siguiente, a celebrarse en el año 2017. Se le informó que se harían los análisis correspondientes para poderles dar una respuesta al respecto.

Hubo acercamiento entre la delegación de Panamá y las de Costa Rica y Guatemala para considerar celebrar convenios interinstitucionales en materia de Protección al Consumidor.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo  Mediano plazo  Largo plazo

Presentado por: Oscar García Cardoze

Firma: 

Fecha: 14 de marzo de 2016 V° B° (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? SI\_\_ NO\_\_

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo. Fundamento Legal: Artículo 264 de la ley No. 36 del 2 diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015".